

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

- > Memoria para la modificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.



Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	4
1.10. Justificación del interés del título.....	5
1.11. Objetivos formativos	6
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	6
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	6
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos.....	6
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas	7
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.....	9
2.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge).....	9
2.2. Habilidades o destrezas (Skills).....	9
2.3. Competencias (Competences)	9
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	11
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	11
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	11
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación	11
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	12
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	12
4. Planificación de las enseñanzas	14
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	14
4.1.a) Resumen del plan de estudios.....	14
4.1.b) Plan de estudios detallado	15
4.2. Actividades y metodologías docentes	33
4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas.....	33
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)	35

4.2.c) Trabajo de fin de Máster	35
4.3. Sistemas de evaluación	36
4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas	36
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	37
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Máster	37
4.4. Estructuras curriculares específicas	37
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	38
5.1. Perfil básico del profesorado	38
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título	38
5.1.b) Estructura de profesorado	40
5.2. Perfil detallado del profesorado	41
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento.....	41
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	47
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación ...	48
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	49
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	51
6.1. Recursos materiales y servicios	51
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	52
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	52
7. Calendario de implantación.....	53
7.1. Cronograma de implantación del título	53
7.3 Enseñanzas que se extinguen	53
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	54
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	54
8.2. Medios para la información pública.....	54
Anexo I. Listado de centros de prácticas	55
Anexo II. Tabla relación RA programa-materias.....	56

Anexo III. Tabla de Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP).....	62
Anexo IV. Información complementaria al sistema de evaluación	64

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Máster Universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad de la Educación Superior
1.2. Ámbito de conocimiento	– Ciencias de la educación.
1.3. Menciones y especialidades	<i>NO APLICA</i>
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Oberta de Catalunya
1.4.b) Universidades participantes	-
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	-
1.5.a) Centro de impartición responsable	Universitat Oberta de Catalunya (08070118)
1.5.b) Centros de impartición	Universitat Oberta de Catalunya (08070118)
1.6. Modalidad de enseñanza	No presencial o virtual
1.7. Número total de créditos	Total ECTS: 60 ECTS Formación Básica: <i>NO APLICA</i> Obligatorios: 36 Optativos: 12 Prácticas externas obligatorias: <i>NO APLICA (SON OPTATIVAS)</i> . TF: 12 ECTS
1.8. Idiomas de impartición	Catalán Español
1.9.a) Número total de plazas	150

1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	
---------------------------------------	--

1.10. Justificación del interés del título

El Máster Universitario en Evaluación y Gestión de la Calidad de la Educación Superior representa, desde el punto de vista académico, el primer programa formativo oficial de ámbito español en el que se reúne en una sola propuesta formativa el conocimiento en Educación Superior, Calidad y sus Modelos y Sistemas de Evaluación.

El conjunto de procesos vinculados a la evaluación, el aseguramiento, la certificación y la mejora de la calidad, que se llevan a término en diferentes ámbitos territoriales (nacionales y/o internacionales), implica una serie de funciones y tareas que hasta ahora se han venido asumiendo por personas que no disponían de una formación especializada o por personal académico transitorio. La calidad se percibe, por un lado, como una nueva “Función” en la gestión de las instituciones y los sistemas de Educación Superior, que precisa de equipos de profesionales cualificados; por otro lado, como un campo de investigación permanente que permita avanzar en consonancia con las necesidades cambiantes del contexto educativo universitario.

En definitiva, se observa la necesidad de profesionalizar el ejercicio de las funciones asociadas al aseguramiento de la calidad, dotando a las personas de una formación teórica y práctica que permita desarrollar estas tareas con máxima calidad y eficiencia. El Máster se dirige fundamentalmente a titulados interesados en iniciar o desarrollar su carrera en el campo de la educación, la calidad y los sistemas de evaluación que se pueden diseñar y aplicar. Se trata de un programa eminentemente profesionalizador cuya finalidad principal es que los participantes adquieran y desarrollen competencias que les permitan incorporarse en los siguientes ámbitos de trabajo:

- Responsables estratégicos de la calidad en las universidades.
- Unidades de calidad de las instituciones de Educación Superior.
- Investigadores en el ámbito de la evaluación y la gestión de la calidad de la Educación Superior.
- Agencias de calidad de la Educación Superior.
- Departamentos de educación de la administración pública.
- Empresas de formación educativa

En este sentido, el interés de este Máster está vinculado con la necesidad de formar a profesionales con cargos de responsabilidad estratégica u operativa en las universidades o en las unidades de calidad de las instituciones de la Educación Superior o Agencias de calidad, y también a perfiles investigadores que trabajen en el ámbito de la calidad educativa. Por ello, se ha previsto la continuidad de los estudios de máster a través de la creación de una línea de investigación de doctorado sobre la calidad educativa, coordinada por la dirección del máster y en la que participa el profesorado.

La presente propuesta pretende consolidar el contenido teórico, conservando, a su vez, su capacidad de aplicación en la práctica diaria. Ello se consigue incorporando profesorado, autores y materiales docentes que aúnen perfil académico, científico y técnico (profesional) en un producto docente de calidad. Cabe destacar que la participación establecida en el marco de un convenio de colaboración de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU Catalunya) supone la incursión en los aspectos más profesionalizadores de la calidad y los sistemas de evaluación. Así mismo, el acuerdo con la Red internacional de agencias de calidad (INQAAHE) en relación a los contenidos básicos del programa hace posible que los graduados del máster dispongan de un diploma otorgado por dicho organismo internacional que los dota de una proyección profesional internacional más allá de Europa.

Las modificaciones que se proponen en esta memoria se encuentran detalladas en el informe motivado sobre la adecuación de la modificación derivada del Sistema de Gestión Interna de Calidad de la Universidad.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El Máster de Evaluación y Gestión de la Calidad de la Educación Superior proporciona al estudiantado una visión general de la Educación Superior en el contexto global, desde sus orígenes hasta las tendencias actuales de desarrollo de nuevos modelos educativos. Estos aspectos son de especial interés para aquellos profesionales que están en puestos de toma de decisiones, tanto en instituciones y empresas como en la administración pública, así como aquellos otros responsables de velar o de observar la aplicación de los marcos normativos existentes.

Así mismo, el estudiantado conocerá en profundidad las diferentes concepciones de la calidad en la Educación Superior y los modelos y procedimientos de evaluación existentes y será capaz de aplicarlos o de proponer y diseñar un nuevo modelo o procedimiento de calidad para sus instituciones o empresas, o identificar y aplicar mejoras de uno ya existente, tanto desde una perspectiva estratégica como operativa.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

NO APLICA

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

El máster prevé el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, especialmente de la capacidad evaluadora del estudiantado, acorde con el perfil profesional del programa. Para su desarrollo y evaluación, a nivel de programa se ha optado por un planteamiento transversal a todas las asignaturas, a través de la estrategia de la autoevaluación competencial del alumnado que, como la literatura científica apunta, es una de las más efectivas para el desarrollo de dicha competencia.

En este sentido, se establecen y desarrollan dos elementos fundamentales:

- **Una metodología** compartida por todo el profesorado para aplicar la autoevaluación competencial del alumnado en todo el programa. A partir de dicha metodología se han concretado los resultados de aprendizaje de cada actividad (coherentes con los resultados de aprendizaje de la titulación/materia,) de manera que el estudiante sepa exactamente qué se espera que desarrolle, aprenda o sea capaz de hacer en cada actividad y pueda emitir un juicio del valor al respecto. Para ello se han establecido criterios de evaluación claros, concretos, aplicables, conocidos y compartidos con el estudiantado desde el inicio de cada actividad.
- **Una herramienta desarrollada adhoc (GRAF-autoevaluació)** que ha hecho posible integrar la autoevaluación en el aula virtual de la UOC y, concretamente, en los espacios de evaluación, de manera que tanto el estudiante como el profesor pueden acceder a la misma de manera natural y usable. El estudiante puede, proceder a autoevaluarse y a fundamentar su autoevaluación en los espacios previstos e iniciar una conversación de valor con el profesorado de ser necesario. El profesorado, en el momento de evaluar la tarea o PEC, puede acceder a la autoevaluación del estudiante y contrastar su evaluación con la del estudiantado, comentar con ellos si es necesario y puede tenerla en cuenta en la valoración final de la actividad. Todo ello queda registrado y puede consultarse por ambos, estudiantado y profesorado, en cualquier momento del semestre.

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Los titulados del máster universitario tendrán un perfil profesional de experto en Calidad de la Educación Superior con una alta capacidad evaluadora, con rigor y capacidad crítica, siguiendo los marcos normativos correspondientes, así como los principios éticos que orientan la profesión hacia prácticas inclusivas, integradoras y sostenibles. Dicho perfil, se concreta en diversos perfiles específicos que se relacionan a continuación:

Perfil específico de experto en:

- ☐ Políticas de calidad, con capacidad para diseñar políticas y estrategias de aseguramiento de la calidad para estados, instituciones o departamentos de organizaciones de diferente naturaleza.
- ☐ Diseño de sistemas y metodologías de evaluación de la calidad de instituciones, servicios, programas y profesorado de la Educación Superior.
- ☐ Aplicación de los sistemas, procedimientos e instrumentos de evaluación de la calidad de instituciones, servicios, programas y profesorado: métodos, procesos, herramientas, criterios y estándares.
- ☐ Evaluación crítica de los sistemas de evaluación de la calidad existentes con capacidad para proponer mejoras atendiendo al contexto de aplicación.
- ☐ Investigación en el ámbito de la evaluación y gestión de la calidad en la Educación Superior.

Los perfiles específicos se concretan en tres *ámbitos de actuación* principales:

1. **Ámbito de dirección:** caracterizado principalmente por la toma de decisiones estratégicas y todo lo que ello comporta.
2. **Ámbito operativo:** caracterizado por el conocimiento aplicado de técnicas, procedimientos, y herramientas.

3. Àmbito de investigació: caracterizado por la capacidad de indagar crítica y fundamentadamente para analizar una situación con el objetivo de aportar conocimiento o soluciones novedosas.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

Al finalizar el máster universitario, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- K1- Distinguir las políticas subyacentes en los Sistemas de Educación Superior así como las diferentes concepciones y perspectivas de la calidad educativa y la influencia que tienen en los sistemas de evaluación de la Educación Superior que se llevan a cabo.
- K2- Estimar las repercusiones de los diferentes modelos y sistemas de evaluación de la calidad con el objetivo de poder seleccionar los más adecuados a cada situación o contexto.
- K3- Identificar el rol, las funciones y el ámbito de influencia de los organismos responsables de la calidad de la Educación superior a nivel local e internacional y de los grupos de interés o *stakeholders*.

2.2. Habilidades o destrezas (Skills)

Al finalizar el máster universitario, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- S1- Aplicar estrategias para la generación, la gestión, el análisis e interpretación de datos e información en el ámbito de la evaluación y la gestión de la calidad de manera ética, conforme a la normativa vigente, eficaz, crítica y fundamentada y haciendo un uso adecuado de las tecnologías.
- S2- Explicar de manera efectiva y sin ambigüedades sus argumentos –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan–, usando la terminología correspondiente al ámbito de estudio, en diferentes formatos y dirigiéndose a audiencias diversas, especializadas y no especializadas.
- S3- Trabajar en equipo de manera comprometida, responsable y empática, colaborando con los demás y haciendo un uso efectivo de las tecnologías digitales.

2.3. Competencias (Competences)

Al finalizar el máster universitario, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- C1- Diseñar políticas y estrategias orientadas a la mejora de calidad de la Educación Superior cuyo ámbito de aplicación pueda ser territorial (sistema, estado, región) o institucional (universidad, centro universitario, agencias o redes de calidad u otras organizaciones similares).
- C2- Diseñar sistemas, metodologías e instrumentos de evaluación de la calidad de la Educación Superior, que se orienten a la mejora o a la resolución de alguna problemática, sostenibles en el tiempo y en la utilización de recursos.
- C3- Aplicar, de forma eficaz y precisa, los sistemas de evaluación de la calidad de instituciones,

programas y profesorado: métodos, procesos, herramientas, criterios y estándares haciendo un uso adecuado de las tecnologías.

- C4- Monitorear y valorar críticamente los objetivos y el proceso de aprendizaje que requiere la formación y la actualización continua en el ámbito de la calidad y, todo ello, con la finalidad última de ser capaz de autorregularse y continuar desarrollándose profesionalmente.
- C5- Aplicar los principios y los diferentes procesos de evaluación de la calidad de manera ética, respetuosa con la diversidad, y socialmente responsable para con las personas, las instituciones y los diferentes grupos de interés implicados

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

En el siguiente enlace se puede acceder a la normativa de la UOC, cuyo Título 1 está dedicado al acceso:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/210628_Normativa_acadexmica_UOC_CAST.pdf

Por otro lado, la información general sobre el proceso de matriculación en un grado de la UOC se puede consultar en este enlace: <https://estudios.uoc.edu/es/matricula-grados/>

Por otro lado, la información general sobre el proceso de matriculación en un máster universitario de la UOC se puede consultar en este enlace: [¿Cómo matricuarte en másters universitarios? - UOC](#)

En todo caso, se sigue la normativa de acceso y admisión fijada por el RD 412/2014, de 6 de junio, y lo fijado por el RD 822/2021 de 28 de septiembre.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Podrán acceder a este máster universitario las personas que provengan de cualquier titulación universitaria que cumpla los requisitos de acceso. Teniendo en cuenta las características del ámbito profesional en el que se enmarca el máster, y que este tiene un carácter marcadamente transversal y, por lo tanto, que el perfil de acceso al mismo es necesariamente amplio y abierto, no existen criterios específicos de admisión de estudiantes.

No obstante, para paliar las posibles deficiencias en aquellas titulaciones en las que los estudiantes no han desarrollado conocimientos relacionados con las técnicas básicas de análisis de datos, como por ejemplo los graduados que provengan de grados de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, se establece un complemento de formación que dichos estudiantes deberán cursar, que contempla los conceptos estadísticos básicos, y que se concreta en la asignatura:

- Técnicas básicas de análisis de datos (3 créditos)

Los contenidos del complemento de formación Técnicas básicas de análisis de datos (3 créditos) están destinados a que los estudiantes 1) comprendan la literatura profesional, dado que gran parte de las publicaciones en el ámbito de estudio de la calidad de la educación contienen resultados basados en análisis estadísticos, y 2) aprendan la lógica subyacente a la investigación, para así, aplicar con el rigor necesario la

recogida de datos y los análisis estadísticos de los mismos, y la interpretación de la información recogida durante el proceso de investigación.

La Dirección del Programa y el equipo de tutoras evaluarán la necesidad o no de realizar los complementos de formación en función de la titulación de acceso. En caso de que un estudiante considere que puede aportar o bien otros estudios previos o experiencia profesional que puedan eximirle de cursar los complementos de formación que se le asignan por razón de titulación de origen, se evaluará la posibilidad del reconocimiento de los Complementos Formativos de manera personalizada durante el período de incorporación. Asimismo, también se valorarán los casos en los que el estudiante, aun no teniendo la obligación de cursarlos, solicite hacerlo.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

En el siguiente enlace se puede acceder a la normativa de la UOC, cuyo Título 5 está dedicado a la Transferencia y reconocimiento de créditos (se sigue la normativa vigente RD 822/2021 del 28 de septiembre):

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/resources/ES/documents/seu-electronica/210628_Normativa_academica_UOC_CAST.pdf

Por otra parte, la información general sobre el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos puede consultarse en la siguiente página:

<https://estudios.uoc.edu/es/convalidacion-reconocimiento-creditos>

Por último, la información sobre el reconocimiento de créditos del programa, puede consultarse en el [Anexo III](#) de este documento.

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias	<i>Número máximo de ECTS: 0</i>
Reconocimiento por títulos propios	<i>Número máximo de ECTS: 6</i>
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral	<i>Número máximo de ECTS: 6</i>

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La [normativa de la UOC](#) recoge en su artículo 31 y en el capítulo 3 del Título III cómo se regula la movilidad en la UOC.

Por otro lado, el enlace con la información referente a la movilidad de los estudiantes propios es el siguiente:

<https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/presencia-global/mobilitat/index.html>

Para ayudar a los estudiantes la tramitación de todas las gestiones relacionadas con las becas Erasmus se han puesto a su disposición las siguientes Guías:

- [Guía Erasmus Grado y Máster Universitario](#)
- [Guía Erasmus Modalidad de Prácticas](#)

El enlace con la información dirigida a los estudiantes de acogida es el siguiente:

<https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/presencia-global/mobilitat-in/index.html>

Aparte de los programas de movilidad genéricos, no se prevé ninguna acción específica de movilidad para este programa.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	<p>ECTS: 30</p> <p>Asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos y tendencias de la educación superior en una sociedad globalizada 6 cr La calidad en la educación superior: concepto, dimensiones, evaluación y mejora 6 cr La evaluación externa: finalidades, marcos regionales y estándares 6 cr Procesos y metodologías de evaluación externa 6 cr Sistemas de gestión interna de la calidad 6 cr 	<p>ECTS: 30</p> <p>Asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las evidencias y los indicadores: identificación, naturaleza y fuentes 6cr Optativa 6 cr Optativa 6 cr Trabajo final de máster 12 cr

Tabla 4b. Distribución de créditos

Tipología	Número de créditos ECTS
Créditos Obligatorios	36
Créditos Optativos	12
Créditos Prácticas Externas	0
Créditos Trabajo de fin de máster	12
Créditos totales	60

4.1.b) Plan de estudios detallado

Materia 1: EDUCACIÓN SUPERIOR Y CALIDAD	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	12
Modalidad	virtual
Resultados del aprendizaje	<p>Al finalizar esta materia, los estudiantes sabrán:</p> <p>MK1-1 Identificar los organismos internacionales que condicionan las políticas de Educación Superior y calidad y las líneas de actuación que promueven.</p> <p>MK1-2 Comprender cuáles son las repercusiones de los diferentes sistemas de financiación de la Educación Superior en el ámbito de la calidad.</p> <p>MK1-3 Incorporar las consecuencias de la internacionalización de la Educación Superior en sus análisis, valoraciones y propuestas en el ámbito de la calidad.</p> <p>MK2-1 Entender el alcance de las diferentes concepciones y perspectivas de la calidad educativa.</p> <p>MK2-2 Valorar de manera crítica cómo influyen las diferentes concepciones de la calidad en los sistemas de evaluación de la Educación Superior que se llevan a cabo.</p> <p>MK1-4 Diseñar políticas y estrategias de calidad de la Educación Superior para estados o instituciones o departamentos de organizaciones de diferente naturaleza.</p> <p>MK3-1 Valorar críticamente el papel y el alcance de las redes de calidad internacionales, así como el de las agencias nacionales o territoriales que operan en los estados.</p> <p>M-K3-2 Integrar los grupos de interés de manera equitativa en el diseño y la aplicación tanto de políticas de calidad como de los sistemas de evaluación de la misma.</p> <p>M-C5-5. (UOC)</p>

	<p>Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, evitando el plagio o cualquier otro uso indebido del trabajo de terceros.</p> <p>MS2-1</p> <p>Explicar de manera efectiva y sin ambigüedades sus argumentos -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan-, usando la terminología correspondiente al ámbito de la calidad y los sistemas de evaluación en la Educación Superior, en diferentes formatos y dirigiéndose a audiencias diversas, especializadas y no especializadas.</p>
Asignaturas	<p>Denominación de la asignatura: Fundamentos y tendencias de la Educación Superior en una sociedad globalizada.</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 1</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: La calidad en la Educación Superior: Concepto y dimensiones; Evaluación y mejora.</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Obligatoria</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 1</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p>
Contenidos	<p>Fundamentos y tendencias de la Educación Superior en una sociedad globalizada.</p> <p>Es necesario conocer los orígenes de la Educación Superior, sus fundamentos y su evolución a lo largo de los años para poder entender la transformación que ha ido experimentando, saber identificar los factores que han promovido dicha transformación y los principales elementos que la caracterizan. El fenómeno de la globalización de las sociedades y economías mundiales también ha tenido incidencia en el sector de la Educación Superior. Aunque las diferentes naciones, incluso las que se encuentran en áreas de libre comercio, mantienen regulaciones propias en materia educativa, la realidad nos muestra un proceso</p>

acelerado de internacionalización de las universidades y de sus servicios, lo cual ha provocado una diversificación de los sistemas de Educación Superior (EEES, EUA, América latina, entre otros). Así mismo, están configurándose nuevas modalidades educativas que facilitan la flexibilidad de los modelos educativos, su personalización, asincronía y la movilidad de los estudiantes, todo ello facilitado por la irrupción de las tecnologías y las redes sociales (e-learning, blended-learning).

Se partirá del análisis crítico y reflexivo de:

- los organismos que influyen en la evolución y las tendencias de la Educación Superior, UNESCO y OCDE principalmente, a través de los estudios que realizan y las recomendaciones y/o directrices que publican,

- las diferentes estructuras y órganos que se han ido configurando en torno a la Educación Superior y los sistemas de gobernabilidad.

- los marcos de calificaciones existentes en Educación Superior y que sirven de referencia a los países y las universidades.

- los diferentes sistemas de financiación de la Educación Superior y cómo afecta a los intereses creados y o la capacidad de decisión y autonomía de las instituciones.

- los nuevos perfiles actuales de los estudiantes universitarios y cómo influyen en la transformación de la Educación Superior.

- Cómo la emergencia de las tecnologías y las redes sociales están cambiando nuestras formas de relacionarnos y también las formas y métodos de aprender y enseñar, generando nuevas modalidades de Educación Superior mucho más flexibles y adaptables a los requerimientos que precisa la globalización de la educación.

Esta materia está dirigida principalmente a entender y analizar la complejidad y la expansión de la Educación Superior en nuestros días, teniendo en cuenta que es en este contexto en el que profundizaremos sobre la calidad y sobre la evaluación de la misma. En este entorno, se analizará el comportamiento del sector universitario a escala global, se identificarán los principales espacios o sistemas de educación superior, se analizarán las virtudes de la diversidad en este entorno y se estudiará cómo, a partir de una visión nacional, se construyen sistemas y organizaciones de aseguramiento de la calidad que van confluyendo y coordinándose en redes globales y, por último, se estudiará cómo son los operadores a nivel nacional y cuál es el papel de los reguladores internacionales.

La calidad en la Educación Superior: Concepto y dimensiones; Evaluación y mejora.

Esta materia está dirigida a entender y analizar la complejidad de la evaluación de la calidad Educación Superior.

Se parte del análisis y la reflexión de las principales concepciones de calidad en educación y las múltiples dimensiones del concepto, la cual no se limita a la dimensión académica, sino que también se refiere a las dimensiones social, económica, cultural, como por ejemplo, la relevancia de lo que se aprende, la eficiencia del proceso educativo en términos económicos, o a la equidad social, entre otros. Se analizan las orientaciones ideológicas que hay detrás de ellas para poder entender su intención y alcance.

En este contexto, se analizarán las características y funciones que tienen las agencias de calidad en materia de enseñanza superior en este entorno internacional, cómo operan en los diferentes países o marcos territoriales y cómo se organizan en redes internacionales (ENQA, INQAAHE). Se identificarán cuáles son los órganos que, en cada caso o contexto, se encargan de evaluar la calidad. En definitiva, se identificarán los diferentes modelos que se han ido configurando en el panorama internacional (modelo americano, alemán, entre otros).

Así mismo, en la materia se tienen en cuenta los principios modernos de la gestión de la calidad (orientación al cliente, gestión por procesos, entre otros) y cómo llegan a influir en la evaluación de la calidad educativa. La aplicación de los principios modernos de la gestión de la calidad ha revolucionado el funcionamiento y organización de empresas y de instituciones dedicadas a producir todo tipo de bienes y servicios. La incorporación de la gestión de la calidad en el mundo de la formación superior, en sus diferentes variantes, como los sistemas de control, garantía, planes de mejora, mecanismos, rendición de cuentas, etc. supone un reto, aunque no sea una finalidad en sí misma. La propia naturaleza de la formación superior está llena de complejidades que van desde su consideración como servicio, pasando por la identificación de sus usuarios o su interpretación como bien público-privado, hasta llegar a las dudas sobre su inclusión en mercados abiertos y competitivos. También deben considerarse las diversas modalidades educativas que están proliferando en la actualidad, y que hacen un uso intensivo de las tecnologías y las redes sociales, y que requieren de unos sistemas de evaluación flexibles que se adapten a las mismas

Los evaluadores y los agentes que intervienen en la evaluación de la calidad en

	<p>cualquiera de sus fases deben tener en cuenta que la evaluación de la calidad no tiene solamente una función educativa, sino también una función socioeconómica que nos compele a tener en cuenta, como elemento clave de la evaluación, el contexto social, económico cultural y político en el que se evalúa. En este escenario, el funcionamiento de los sistemas internos y externos de aseguramiento de la calidad requiere, además, de la presencia activa de agentes representantes de los grupos de interés en los procesos de evaluación, todo lo cual es objeto de estudio de esta materia. Estudiantes, profesores, gestores, administración, personal de apoyo, graduados, representantes del mercado de trabajo, sectores profesionales, entre otros, tienen la responsabilidad de emitir opinión (encuesta de estudiantes, encuesta de inserción laboral, encuesta de docentes, etc.) sobre el valor de las evidencias y el comportamiento de los indicadores y de mostrar su visión sobre su incidencia en la gestión y mejora de la calidad. Al mismo tiempo, también se analizará el papel de la independencia y la prevención del conflicto de interés cuando existe la participación activa de agentes externos, de tal manera que se tome conciencia de cómo estos principios de independencia y ausencia de conflicto de interés actúan en las evaluaciones de la calidad.</p>
--	--

Materia 2: LA EVALUACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	mixto
Organización temporal	1r semestre (18 ECTS) y 2º semestre (12 ECTS)
Modalidad	virtual
Resultados del aprendizaje	<p>Al finalizar esta materia, los estudiantes sabrán:</p> <p>MC2-1 Diseñar modelos o sistemas de evaluación de la calidad universitaria, conformes a los principios y normativa aplicables y a las necesidades del contexto.</p> <p>MC2-2 (nova) Diseñar metodologías e instrumentos de evaluación de la calidad universitaria adecuados, y acordes con los principios aplicables</p> <p>MC3-1 Implementar un diseño de evaluación de la calidad mediante la metodología y</p>

	<p>administración de los instrumentos adecuados y coherentes con el modelo en el que se circunscribe.</p> <p>MK3-1</p> <p>Valorar críticamente el papel y el alcance de las redes de calidad internacionales, así como el de las agencias nacionales o territoriales que operan en los estados.</p> <p>MK3-2</p> <p>Integrar los grupos de interés de manera equitativa en el diseño y la aplicación tanto de políticas de calidad como de los sistemas de evaluación de la misma.</p> <p>M-C5-1 (UOC)</p> <p>Incorporar el análisis de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género en la práctica académica y profesional.</p> <p>M-C5-2. (UOC)</p> <p>Analizar las causas y los efectos de las desigualdades por razón de sexo y género y formular acciones para contrarestarlas.</p> <p>M-C5-3. (UOC)</p> <p>Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.</p> <p>M-C5-4. (UOC)</p> <p>Evaluar críticamente la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesional.</p> <p>M-C5-5. (UOC)</p> <p>Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, evitando el plagio o cualquier otro uso indebido del trabajo de terceros.</p> <p>MS1-1 Generar, la gestionar, analizar e interpretar datos e información en el ámbito de la evaluación y la gestión de la calidad de manera ética, conforme a la normativa vigente, eficaz, crítica y fundamentada y haciendo un uso adecuado de las tecnologías.</p> <p>MS2-1 Explicar de manera efectiva y sin ambigüedades sus argumentos -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan-, usando la terminología correspondiente al ámbito de la calidad y los sistemas de evaluación en la Educación Superior, en diferentes formatos y dirigiéndose a audiencias diversas, especializadas y no especializadas.</p> <p>MS3-1 Aplicar estrategias de trabajo en equipo efectivas y haciendo un uso efectivo de las tecnologías digitales para el desarrollo de proyectos de calidad universitaria.</p>
Asignaturas	<p>Denominación de la asignatura: La evaluación externa: Finalidades, marcos regionales y estándares.</p> <p>ECTS: 6</p>

	<p>Carácter Obligatoria</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 1</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: Procesos y metodologías de evaluación externa.</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 1</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: Sistemas de gestión interna de la calidad.</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 1</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: La evaluación del profesorado.</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Optativa (no hay especialidades)</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 2</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: Enfoques y perspectivas del aseguramiento de la calidad en América</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Optativa (no hay especialidades)</p> <p>Organización temporal: Semestral</p>
--	---

	<p>Semestre impartición: Semestre 2</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: La calidad del e-learning</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Optativa (no hay especialidades)</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 2</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p>
Contenidos	<p>La evaluación externa: finalidades, marcos regionales y estándares.</p> <p>En esta materia se identifican, en primer lugar, las funciones de la evaluación de la calidad más allá de la mera medición de resultados. Así mismo, se analizan las distintas finalidades que puede perseguir la evaluación externa y, a la luz de dichas finalidades, se identifican en cada caso aspectos tales como qué se debe evaluar, quién realiza o puede realizar dichas evaluaciones y cómo lo hace y, en función de todo ello, el impacto que puede generar la evaluación externa a la hora de mejorar aspectos tales como la transparencia, la rendición de cuentas o la competencia entre instituciones de Educación Superior. A su vez, se observará el nivel de compatibilidad de las acreditaciones con la demanda de mejora permanente de la enseñanza superior que formulan los diferentes grupos de interés. En este análisis, aunque se tendrán en cuenta todos los grupos de interés, se profundizará en la perspectiva de los estudiantes. También se incluirán en la reflexión las nuevas formas de enseñanza (nuevos escenarios y metodologías de enseñanza y aprendizaje), en el sentido de ver cómo se conjuga la evaluación externa, concretamente la acreditación, en un marco que facilite la innovación y la adaptación y personalización constante.</p> <p>La conceptualización de la calidad en el ámbito de la enseñanza superior es una tarea compleja a escala nacional. El intento de elaborar este concepto de calidad a nivel internacional ha sido un objetivo que finalmente se ha materializado en marcos regionales de aseguramiento de la calidad (Europa, América Latina, ASEAN, etc.). Estos marcos hacen hincapié en una gestión de la calidad que trata de respetar la diversidad de planteamientos y objetivos de las instituciones de enseñanza superior, y dedicarse a analizar en qué grado se</p>

alcanzan.

Se analizan especialmente los estándares de calidad: qué son, quién los elabora y aprueba, cómo se aplican, y se exponen algunos ejemplos de especial relevancia en el mapa global de la Educación Superior (Australia; Europa). Los estándares se ponen en relación con las diferentes concepciones de calidad existentes para tomar conciencia del alcance de los mismos.

El conocimiento de estos marcos, de sus estándares y de su aplicación práctica permite entender y aprender cómo se diseñan las metodologías de evaluación de la calidad actuales y de qué manera se aplican en diferentes casos.

Se profundizará en la naturaleza, las funciones y, sobre todo, la operativa de las agencias de calidad y en cómo se pueden organizar los recursos y tareas que tienen asignadas para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Se reflexiona sobre el fenómeno de los rankings universitarios y se revisan los más relevantes en el panorama actual: cuáles son, quién los promueve, cómo operan y qué significan o cómo afectan a la calidad real o percibida de las instituciones y los programas que ofrecen.

Procesos y metodologías de evaluación externa

Se estudian los diferentes mecanismos y procesos de aseguramiento de la calidad y los objetivos concretos que persiguen, haciendo especial énfasis en los correspondientes a la acreditación de instituciones y programas universitarios, que es el más extendido mundialmente. Se estudiarán los elementos que favorecen el desarrollo de estos mecanismos: cómo se diseñan, cómo se implementan, y qué objetivos persiguen.

Se hace hincapié en la evaluación del impacto de la evaluación, una tendencia actual que vale la pena conocer y entender en el contexto de la calidad universitaria y de las diferentes concepciones de la misma. Concretamente, en la identificación y valoración de aquello que ha cambiado, aquello que se ha transformado y mejorado realmente como consecuencia del sistema y los procesos de evaluación seguidos. Se analizarán diferentes propuestas metodológicas y algunas buenas prácticas (Leiber et al., 2015).

Por último, se estudian los principales métodos para la evaluación, los elementos básicos que los componen y los agentes que intervienen. Nos referimos a aspectos tales como la autoevaluación o la evaluación documental; la evaluación entre pares o de expertos; los datos o indicadores estadísticos o de cumplimiento, básicamente cuantitativos; los informes y/o autoinformes.

Sistemas de Gestión interna de la calidad.

En esta materia se trabaja especialmente el diseño de sistemas internos de gestión de la calidad en las organizaciones de educación superior en general y las repercusiones organizativas que comportan.

Los sistemas que promueven la autonomía universitaria fomentan que las instituciones educativas tengan como responsabilidad principal y primera garantizar la calidad de su oferta. Es en este marco que la disponibilidad de un buen sistema interno de gestión de la calidad se considera esencial para responder a los retos actuales de las universidades: sea para rendir cuentas, para promover la innovación, para planificar las mejoras o para facilitar la cooperación con otras instituciones. En este sentido, se analizará también la relación simbiótica entre evaluación externa e interna.

Se analizarán sistemas de mejora como el benchmarking, diferenciándolo de la mera comparación de datos y profundizando en las diversas tipologías existentes (interno; entre competidores; en el sector; genérico).

A lo largo de este curso, se hará una reflexión profunda sobre el cambio de concepción de la evaluación interna como un sistema para comprobar la adecuación de los resultados a los objetivos a la evaluación a partir de unos estándares previamente establecidos y aceptados.

En esta materia se estudiará cómo diseñar y aplicar sistemas de gestión de la calidad internos, y cómo crear unidades responsables de la gestión interna de la calidad de las instituciones, especificando las funciones que deberían tener e identificando algunas propuestas organizativas.

La evaluación del profesorado

A partir de la reflexión de lo que supone y significa evaluar la calidad del profesorado en el contexto universitario, se abundará en el concepto de calidad docente y en el impacto de esta en la calidad de las instituciones y de los programas.

La materia se dirige sobre todo a facilitar la comprensión de los mecanismos de evaluación de profesorado universitario, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación, tanto de forma individual como agrupada (departamentos, institutos de investigación, entre otros).

Se trabajarán también herramientas para el análisis de las figuras de profesorado, observación de las políticas de gestión de profesorado y uso de los sistemas de evaluación como herramientas de apoyo a la gestión de las

plantillas de profesores e investigadores.

Enfoques y perspectivas del aseguramiento de la calidad en América

En esta asignatura se realiza una reflexión profunda sobre los modelos de evaluación de la calidad de la Educación Superior en América. partiendo de las concepciones de la calidad previamente estudiadas. Este recorrido comienza por comprender las dimensiones que hacen a la diversidad de modelos existentes en la región. Esta diversidad de dimensiones deriva en distintos enfoques y perspectivas del aseguramiento de la calidad de la educación superior, cada uno de ellos con sus particularidades y factores a los que se dedicará espacio para su comprensión y reflexión.

La asignatura profundiza también en las características particulares de la evaluación de la calidad en los diferentes sistemas de América, a partir, sobre todo, de la comparación de escenarios, para dar luz a las diferencias existentes. Concretamente, se estudian los órganos responsables de la evaluación, su naturaleza pública o privada, cómo operan en el conjunto del sistema y en relación con las instituciones que los componen. También se trabaja en el marco normativo existente y en los principios y criterios que rigen este modelo.

La asignatura trabaja también el reconocimiento de la importancia de la internacionalización de los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

La calidad del e-learning

La expansión del e-learning como sistema de formación integrado a la educación superior requiere de una buena comprensión de los modelos, las prácticas y las problemáticas ligadas a la evaluación de su calidad. En el contexto actual de rápido avance de las tecnologías, la evolución de los sistemas y modelos de e-learning requiere de una valoración crítica de sus efectos en un sistema de calidad universitario a partir del desarrollo de métodos e instrumentos que se alineen con tales perspectivas.

En esta materia, el estudiantado parte de las diferentes concepciones de la calidad en la educación superior y tiene la oportunidad de analizar comparativamente los distintos modelos de calidad del e-learning existentes, considerando las dimensiones social, económica y cultural de dichas

	<p>concepciones. A partir de aquí, se exploran también las distintas corrientes de innovación tecno-pedagógica y los debates asociados a su eficacia, inclusión, accesibilidad o activación del aprendizaje como elementos determinantes de la calidad. Finalmente, también se exploran algunos de los instrumentos más difundidos y utilizados y se analizan las posibles problemáticas de medición, elaboración, análisis e interpretación de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea, desde una perspectiva macro, meso y micro de los procesos educativos e incorporando al análisis los rankings de calidad de la educación superior.</p>
--	---

Materia 3: INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CALIDAD.	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	mixto (6 ECTS obligatorios / 18 ECTS optativos)
Organización temporal	Semestral
Modalidad	virtual
Resultados del aprendizaje	<p>Al finalizar esta materia, los estudiantes sabrán:</p> <p>MC3-1 Implementar un diseño de evaluación de la calidad mediante la metodología y administración de los instrumentos adecuados y coherentes con el modelo en el que se circunscribe.</p> <p>M-C3-2 Analizar informes, documentos y sistemas de indicadores, a partir de datos cuantitativos y cualitativos, e interpretarlos teniendo en cuenta las características del contexto.</p> <p>MC3-3 Distinguir y saber aplicar los principios y metodologías de la dirección de proyectos y los diferentes roles y responsabilidades que se derivan.</p> <p>MC3-4 Planificar la elaboración y dirección de un proyecto de calidad educativa.</p> <p>MC2-3 Identificar y/o crear indicadores a partir de información cualitativa o cuantitativa, manteniendo un equilibrio entre ambas en el conjunto del</p>

	<p>sistema MC2-4 Identificar y/o formular evidencias acordes con los objetivos de la evaluación que se lleve a cabo.</p> <p>M-C5-5. (UOC) Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, evitando el plagio o cualquier otro uso indebido del trabajo de terceros.</p> <p>M-C5-6. (UOC) Resolver en los propios textos académicos o de investigación dilemas de reconocimiento y atribución de ideas y trabajos, en base a la ética y la integridad del trabajo</p> <p>MS1-1 Generar, gestionar, analizar e interpretar datos e información en el ámbito de la evaluación y la gestión de la calidad de manera ética, conforme a la normativa vigente, eficaz, crítica y fundamentada y haciendo un uso adecuado de las tecnologías.</p> <p>MS3-1 Aplicar estrategias de trabajo en equipo efectivas y haciendo un uso efectivo de las tecnologías digitales para el desarrollo de proyectos de calidad universitaria.</p>
Asignaturas	<p>Denominación de la asignatura: Las evidencias y los indicadores: Identificación, naturaleza y fuentes.</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Obligatoria</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 2</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: Técnicas de análisis para la obtención y la interpretación de indicadores de calidad.</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 2</p>

	<p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: Instrumentos de recogida de información.</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 2</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p> <p>Denominación de la asignatura: Dirección de proyectos de calidad en educación</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 2</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán.</p>
Contenidos	<p>Las evidencias y los indicadores: identificación, naturaleza y fuentes.</p> <p>Los sistemas de calidad se basan en la disponibilidad de evidencias. La materia está orientada a saber qué se considera una evidencia y que características o elementos debe contemplar. Así mismo, se analizan los sistemas de indicadores sobre educación superior existentes, teniendo en cuenta la práctica internacional y determinando posibles obstáculos y retos en su construcción y desarrollo.</p> <p>Se propondrá determinar las diferencias entre modelos, se promoverá la reflexión sobre la presencia / ausencia de indicadores objetivos y subjetivos, su transparencia a la hora de hacerlos públicos, así como el equilibrio entre indicadores cuantitativos y cualitativos. Finalmente, se analizará la naturaleza de los indicadores empleados y se identificarán las fuentes para la obtención de los mismos y su uso para la evaluación y mejora de la enseñanza superior.</p> <p>Técnicas de análisis para la obtención y la interpretación de indicadores de calidad.</p> <p>Los datos (cualitativos y cuantitativos) obtenidos mediante evidencias durante el proceso de evaluación, se analizarán en relación con indicadores asociados ya existentes o que se generen a partir del diseño de obtención de los datos (el diseño del programa de evaluación).</p>

	<p>Instrumentos de recogida de información</p> <p>La obtención de información (datos) requiere de instrumentos específicos que garanticen la fiabilidad y validez de los datos recogidos. En este sentido, se propone dar a conocer y enseñar a usar instrumentos fiables y válidos, ya existentes, así como formar en los fundamentos de la construcción de instrumentos de medida “<i>ad hoc</i>” para la evaluación de la calidad que cumplan con los criterios psicométricos necesarios para garantizar la adecuada obtención de información.</p> <p>Dirección de proyectos de evaluación de la calidad.</p> <p>Conocimientos claves para la elaboración y dirección de un proyecto en el ámbito de la calidad educativa, desde la gestación y los trabajos previos hasta el cierre del proyecto, pasando por la planificación, la ejecución, el seguimiento y el control del mismo.</p>
--	--

Materia 4: TFM	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	TFM
Organización temporal	Semestral
Modalidad	virtual
Resultados del aprendizaje	<p>A partir de la realización del TFM, y según la temática escogida, el estudiante habrá aprendido a</p> <p>MC1-1 Proponer y elaborar una política de calidad educativa y/o las normativas de aplicación.</p> <p>MC2-1 Diseñar modelos o sistemas de evaluación de la calidad universitaria, conformes a</p>

	<p>los principios y normativa aplicables y a las necesidades del contexto.</p> <p>MC2-2 (nova) Diseñar metodologías e instrumentos de evaluación de la calidad universitaria adecuados, y acordes con los principios aplicables.</p> <p>MC2-3 Identificar y/o crear indicadores a partir de información cualitativa o cuantitativa, manteniendo un equilibrio entre ambas en el conjunto del sistema.</p> <p>MC2-4 Identificar y/o formular evidencias acordes con los objetivos de la evaluación que se lleve a cabo.</p> <p>MC4-1 Gestionar su proceso de construcción del aprendizaje de manera autónoma y autodirigida.</p> <p>MC4-2 Identificar las mejoras a implementar en la tarea para la mejora del proceso de aprendizaje y del desarrollo competencial.</p> <p>M-C5-1 (UOC) Incorporar el análisis de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género en la práctica académica y profesional.</p> <p>M-C5-2. (UOC) Analizar las causas y los efectos de las desigualdades por razón de sexo y género y formular acciones para contrarrestarlas.</p> <p>M-C5-3.(UOC) Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.</p> <p>M-C5-4. (UOC) Evaluar críticamente la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesional.</p> <p>M-C5-5. (UOC) Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, evitando el plagio o cualquier otro uso indebido del trabajo de terceros.</p> <p>M-C5-6. (UOC) Resolver en los propios textos académicos o de investigación dilemas de reconocimiento y atribución de ideas y trabajos, en base a la ética y la integridad del trabajo</p> <p>MS1-1 Generar, gestionar, analizar e interpretar datos e información en el ámbito de la evaluación y la gestión de la calidad de manera ética, conforme a la normativa vigente, eficaz, crítica y fundamentada y haciendo un uso adecuado de las tecnologías.</p> <p>MS2-1 Explicar de manera efectiva y sin ambigüedades sus argumentos -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan-, usando la terminología</p>
--	--

	correspondiente al ámbito de la calidad y los sistemas de evaluación en la Educación Superior, en diferentes formatos y dirigiéndose a audiencias diversas, especializadas y no especializadas.
Asignaturas	<p>Denominación de la asignatura: TFM</p> <p>ECTS: 12</p> <p>Carácter TFM</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Semestre 2</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p>
Contenidos	<p>En el TFM se aplicarán los conocimientos alcanzados a lo largo del Máster y se pondrán en juego las competencias desarrolladas en las asignaturas cursadas.</p> <p>Se prevé la utilización de material y recursos específicos a través de la biblioteca virtual de la UOC y del portafolio del estudiante, dependiendo de la temática del TFM y del contexto de aplicación del trabajo.</p>

Materia 5: PRÁCTICAS	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	optativo
Organización temporal	Semestral
Modalidad	virtual
Resultados del aprendizaje	<p>A partir de la realización de las prácticas, y según el centro de prácticas de que se trate, el estudiante sabrá:</p> <p>MC2-2 Diseñar metodologías e instrumentos de evaluación de la calidad universitaria adecuados, y acordes con los principios aplicables.</p> <p>MC2-1 Diseñar modelos o sistemas de evaluación de la calidad universitaria, conformes a los principios y normativa aplicables y a las necesidades del contexto.</p> <p>MC3-1</p>

	<p>Implementar un diseño de evaluación de la calidad mediante la metodología y administración de los instrumentos adecuados y coherentes con el modelo en el que se circunscribe.</p> <p>MC4-1 (nova) Gestionar su proceso de construcción del aprendizaje de manera autónoma y autodirigida.</p> <p>MC4-2 (nova) Identificar las mejoras a implementar en la tarea para la mejora del proceso de aprendizaje y del desarrollo competencial.</p> <p>M-C5-1 (UOC) Incorporar el análisis de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género en la práctica académica y profesional.</p> <p>M-C5-2. (UOC) Analizar las causas y los efectos de las desigualdades por razón de sexo y género y formular acciones para contrarrestarlas.</p> <p>M-C5-3.(UOC) Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.</p> <p>M-C5-4. (UOC) Evaluar críticamente la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesional.</p> <p>M-C5-5. (UOC) Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, evitando el plagio o cualquier otro uso indebido del trabajo de terceros.</p> <p>MS1-1 Generar, gestionar, analizar e interpretar datos e información en el ámbito de la evaluación y la gestión de la calidad de manera ética, conforme a la normativa vigente, eficaz, crítica y fundamentada y haciendo un uso adecuado de las tecnologías.</p> <p>MS3-1 Aplicar estrategias de trabajo en equipo efectivas y haciendo un uso efectivo de las tecnologías digitales para el desarrollo de proyectos de calidad universitaria.</p>
Asignaturas	<p>Denominación de la asignatura: Prácticas</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p>

	<p>Semestre impartición: Semestre 2</p> <p>Lengua impartición: Castellano/Catalán</p>
Contenidos	<p>Durante las prácticas, el estudiante aplicará los conocimientos alcanzados a lo largo del Máster y se pondrán en juego las competencias desarrolladas en las asignaturas cursadas.</p> <p>Se prevé la incorporación del estudiante en la realización de alguna de las funciones habituales de los centros de prácticas, como por ejemplo, la interpretación de indicadores a través de los datos cuantitativos y cualitativos que los sustentan, la elaboración de informes, el análisis de procesos de evaluación externa, entre otros.</p>

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

Actividades formativas de esta titulación

1	Debate
2	Estudio de caso
3	Técnicas de recogida de datos
4	Glosario
5	Informes
6	Lectura de textos, artículos
7	Mapa Conceptual
8	Elaboración de contenidos en diferentes formatos
9	Representación visual de información o datos

10	Fundamentación teórica o empírica
11	Síntesis o resumen
12	Presentación y difusión de la información
13	Comparación de escenarios
14	Proyecto

Se destaca especialmente el papel que juegan los estudios de caso y los proyectos, como actividades que le confieren a las asignaturas del programa una orientación eminentemente práctica y profesionalizadora, ya que, a través de ellas, se coloca al estudiante en escenarios reales de aplicación en los que debe poner en juego sus conocimientos, capacidades y habilidades para construir la solución del caso o plantear y desarrollar el proyecto concreto. Estas modalidades se combinan con otras que ahondan en los aspectos teóricos en los que fundamentar críticamente las soluciones o valoraciones realizadas. Nos referimos a la elaboración de mapas conceptuales, actividades de síntesis, comparación de escenarios, lectura de textos o artículos, entre otros. Para la discusión o reflexión conjunta de las diferentes temáticas o de las problemáticas a resolver, se utilizan actividades tales como el debate o la elaboración de informes de manera colaborativa.

Así mismo, destacamos el protagonismo del estudiantado en el proceso de evaluación de al menos una actividad en cada asignatura, cosa que facilita un rol activo que a su vez promueve una mayor implicación en la comprensión de la tarea y de los criterios de ejecución y de evaluación de la misma. Se pretende facilitar y sistematizar al máximo los procesos de reflexión crítica, de autorregulación, de tal manera que el estudiante aprenda a aprender y a ser autónomo, todo ello con el objetivo de que utilicen todas estas estrategias en su vida profesional para mantenerse constantemente actualizados. Teniendo la autoevaluación como tarea formativa en cada una de las asignaturas se quiere reforzar esta estrategia de revisión y valoración constante, tanto por parte del profesor, como, sobre todo, del estudiantes y/o de sus compañeros, dependiendo del planteamiento concreto de cada asignatura. En definitiva, se ponen en marcha mecanismos de feedback y de feedforward¹ que promueven la valoración constante y la identificación de acciones de mejora por parte del profesor y/o los compañeros, y, así mismo, las valoraciones del estudiante y su compromiso con acciones concretas de mejora.

Metodologías docentes de esta titulación

A lo largo del programa se pondrán en juego diversas metodologías de aprendizaje que promuevan el desarrollo de los resultados de aprendizaje al nivel previsto, y que se identifican en la siguiente tabla:

¹ Yang, M. y Carless, D. (2013). The feedback triangle and the enhancement of dialogic feedback processes. *Teaching in Higher Education*, 18(3), 285-297.

Sadler, D. R. (2010). Beyond feedback: Developing student capability in complex appraisal. *Assessment and Evaluation in Higher Education*, 35(5), 535-550.

1	Aprendizaje basado en Proyectos (ABP)
2	Estudio de casos (CBL)
3	Trabajo colaborativo
4	Aprendizaje autónomo
5	Aprender haciendo (learning by doing).

El programa le da una especial relevancia al estudio de casos y al aprendizaje basado en proyectos, sobre todo en las asignaturas de la materia 2, ya que el objetivo principal es acercar al estudiante a la práctica profesional existente pero desde una posición crítica y constructiva, que le permita mejorar lo ya existente y/o crear nuevos sistemas y propuestas sobre una base sólida y sostenible.

Ambas metodologías permiten trabajar desde las funciones, tareas y acciones que un profesional de la calidad debe realizar habitualmente, y adentrarse en los principios y criterios y aspectos que se deben tener en consideración, desde esta posición eminentemente práctica. Las dos se enmarcan dentro de las metodologías inherentes en el modelo educativo de la UOC que fomentan un aprendizaje activo del estudiante, proponiéndole situaciones que motivan su aprendizaje, a la vez que promueven el aprendizaje a través de la experimentación y donde los objetivos formativos se establecen más allá de las calificaciones finales. El estudio de caso y el aprendizaje basado en proyectos son metodologías útiles especialmente para aquellas asignaturas que tienen un enfoque general claramente aplicado ya que, llevado a cabo de manera adecuada, promueven el desarrollo de conocimientos con una alta probabilidad de transferirse fuera de los contextos académicos. En el planteamiento metodológico de las asignaturas procedimentales además, se parte de los principios del Learning by doing (aprender haciendo), que se fundamenta en el aprendizaje activo del estudiantado, proponiéndole situaciones de aprendizaje que lo motiven, con aplicaciones prácticas contextualizadas y estableciendo metas que le hagan ir más allá de la obtención de una cualificación. Se trata de proponer una manera de aprender motivadora y con sentido que a la vez promueva la reflexión durante el proceso y una vez finalizado.

En el contexto de la formación en línea, la introducción de las TIC concretamente en las metodologías a las que se ha hecho referencia, particularmente en el aprendizaje por proyectos, tiene como valor añadido poder mejorar el proceso de realización del proyecto en dos aspectos fundamentales: por un lado el acceso y la generación y gestión de la información y, por otro, la comunicación entre estudiantes y docentes y el feedback formativo.

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

NO APLICA

4.2.c) Trabajo de fin de Máster

El TFM se define como un trabajo de carácter individual y original bajo la guía y orientación de un/a tutor/a, que debe presentarse y defenderse públicamente ante una comisión evaluadora en el plazo de matriculación a la asignatura.

El TFM permite al/ a la estudiante ahondar en un tema relacionado con su práctica o proyección profesional. Tiene la finalidad de generar conocimientos aplicables, fundados en métodos de recogida y análisis de datos rigurosos y alineados con un corpus de conocimiento del ámbito. Una detallada revisión de literatura y un componente empírico son elementos comunes a todo trabajo. El TFM de tipo “Proyecto de aplicación” presenta un enfoque práctico y su alcance se inscribe en el contexto de una entidad u organización. El TFM de tipo “Proyecto de planteamiento teórico” se caracteriza por un mayor énfasis en el desarrollo teórico conceptual y en un alcance amplio, que puede aplicarse a una diversidad de contextos.

La asignatura de TFM plantea la evaluación continua. El trabajo con el tutor/a se estructura en una primera fase de propuesta de viabilidad del proyecto, seguida de cuatro fases evaluables: la formalización del proyecto, dos informes de avance y la entrega final. Superada esta etapa, se desarrolla la defensa.

4.3. Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación propuestos incorporan una serie de elementos que aseguran el nivel de calidad y exigencia requerido, y que cumplen a su vez con el Marco para el aseguramiento de la calidad de la evaluación en línea del [proyecto TESLA](#), que tenía como objetivo definir y desarrollar un sistema de evaluación en línea (e-assessment) en que se autentifique a los estudiantes y se garantice la autoría de las actividades de aprendizaje (exámenes, ejercicios, trabajos, etc.) en entornos de aprendizaje en línea, utilizando las principales y más avanzadas tecnologías para garantizar la integridad de la evaluación evitando el fraude en la identidad y autoría en las pruebas de evaluación.

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

El **modelo de evaluación** se centra en la evaluación continua (EC) y puede contemplar evaluación final (EF). La EC, consiste en la realización y superación de actividades/pruebas establecidas en el plan docente, por medio de las cuales se asegura la consecución de los resultados de aprendizaje de la titulación de manera progresiva, y los definidos para cada asignatura. En caso de existir, la evaluación final se lleva a cabo al final del semestre. Existen dos tipos de pruebas finales: la Prueba de síntesis (PS), para evaluar a los estudiantes que han superado la evaluación continua (EC), con una duración máxima de 1 hora. Y el Examen (EX) para evaluar la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura de forma completa, y con duración máxima de 2 horas.

Para determinar los sistemas de evaluación en cada asignatura se presta especial atención a los aspectos pedagógicos y se aplican métodos innovadores mediante los que se garantiza que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje. Asimismo se toman en cuenta los aspectos técnicos para asegurar un proceso de evaluación eficaz y riguroso.

Para verificar la identidad en las pruebas y la autoría de las actividades, la UOC aplica sistemas de reconocimiento de la identidad. A estos efectos, se exige al estudiante que se identifique mediante documento oficial, así como

el uso de micrófono, cámara u otras herramientas durante la evaluación. Para la prevención y la detección del plagio se hace uso de tecnologías avanzadas, así como otras estrategias para verificar la autoría.

El artículo 113 de la [normativa académica](#) recoge los casos considerados conductas irregulares que pueden dar lugar a la incoación de procedimiento disciplinario.

La universidad revisa sistemáticamente la eficacia de los mecanismos que permiten asegurar el rigor de la evaluación y los resultados académicos para aplicar mejoras.

Se adjunta como Anexo IV información complementaria al sistema de evaluación del Máster Universitario.

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

No aplica

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Máster

El título IV de la normativa académica regula los trabajos finales de máster. Los TFM son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación que está integrada por tres miembros. Su composición queda recogida en el artículo 63 de la normativa.

En el día y la hora asignados, el o la estudiante deberá presentarse ante la Comisión Evaluadora, la cual deberá ratificar su identidad.

La defensa tiene dos fases: Una primera de exposición oral asíncrona en el marco del aula y una segunda síncrona y pública de formulación de preguntas por parte de la comisión de evaluación a las que el estudiantado tiene que contestar. Las respuestas pueden dar lugar a réplica por parte de la comisión.

La nota final del trabajo se calcula teniendo en consideración las siguientes tres partes:

- a. El proceso de elaboración.
- b. La memoria o producto final.
- c. La presentación y defensa del TFM.

La figura del tutor/a y sus funciones, quedan recogidas en el artículo 61 de la normativa. El tutor/a del TFM evaluará el proceso de elaboración del TFM y la memoria final. La Comisión Evaluadora del TFM evaluará la memoria final, la presentación y la defensa del estudiante.

4.4. Estructuras curriculares específicas

Por lo que se refiere a las estrategias metodológicas de innovación docente específicas en el caso de este máster, tal y como se explica en el apartado 1.13, se aplica la autoevaluación competencial del estudiantado como estrategia metodológica para el desarrollo de la capacidad de autorregulación y de la capacidad evaluadora del estudiantado. Dicha aplicación se realiza de manera transversal, por lo tanto en todas y cada una de las asignaturas del máster.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La estructura académica de la UOC se compone de tres perfiles:

Personal docente e investigador permanente,² que lleva a cabo actividad docente y desarrolla el resto de las actividades propias del profesorado universitario; actividad investigadora y de transferencia de conocimiento.

En el caso de la UOC, se corresponde con el profesorado propio, con dedicación a tiempo completo, de manera indefinida y en dedicación exclusiva.

El profesorado propio es el máximo responsable académico de los programas y asignaturas; impulsa y dirige la actividad docente no presencial, crea y planifica el plan docente, los contenidos de las materias y los materiales docentes, velando en todo momento por la coordinación del proceso de aprendizaje de los estudiantes y la calidad de la formación. Es referente en metodología docente virtual y participa y lidera actividades de investigación, transferencia e innovación.

El profesorado propio de la UOC se estructura de acuerdo a las posiciones siguientes: profesorado lector, agregado, catedrático y sénior, cuyos perfil se describen en la Política de Personal académico. En dicho documento se concretan los elementos de experiencia académica y méritos que permiten una progresión profesional, debidamente acreditada por los procedimientos establecidos en el sistema universitario.

Personal docente no permanente, que lleva a cabo actividad docente, dispone de una reconocida experiencia y competencia profesional en ámbitos no estrictamente académicos; y complementa los ámbitos de especialización del profesorado propio.

En el caso de la UOC, se corresponde con el profesorado experto profesional.

Personal docente de apoyo a la docencia: profesionales expertos en diferentes disciplinas que combinan su actividad profesional principal con la docencia en la UOC; intervienen en la atención docente que recibe el estudiantado bajo la coordinación del profesorado propio. En el caso de la UOC, corresponde al profesorado asociado y profesorado colaborador.

El profesorado asociado participa en la actividad docente y en diferentes funciones de apoyo educativo, según las necesidades académicas.

² Transitoriamente, se reconoce la categoría de ayudante, para aquel profesorado cuya vinculación contractual es de carácter permanente pero no ha consolidado el título de doctor.

El profesorado colaborador asume funciones de acompañamiento docente del estudiantado, se ocupa de la resolución de sus dudas, dinamización de debates, proporciona un retorno o feedback al estudiante, y cohesiona los procesos de aprendizaje del estudiante con una actitud proactiva.

A continuación se recoge la equivalencia de las categorías de la plantilla del personal docente investigador (profesorado propio) y personal docente no permanente (profesorado experto profesional) con su correspondencia en la aplicación:

Ayudante (UOC) = Ayudante
Lector (UOC) = Profesor Contratado Doctor
Agregado (UOC) = Profesor Agregado
Catedrático (UOC) = Catedrático de universidad
Senior (UOC) = Catedrático de universidad
Experto profesional (UOC) = Profesorado Asociado

Esta titulación forma parte de la oferta formativa de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, cuyo profesorado consta en el portal de la Universidad ([enlace web](#)). El resumen de la trayectoria investigadora y principales méritos académicos constan en el currículum individual del profesorado de los Estudios.

Experiencia en entornos de enseñanza virtual.

El Personal docente e investigador (profesorado propio) y personal docente no permanente (profesorado experto profesional) de nueva incorporación, recibe una formación (acorde al proceso PO09 del SGIQ) diseñada y pensada para ofrecer variabilidad de situaciones donde experimentar estrategias de aprendizaje en línea variadas. La formación combina la modalidad de autoformación con el acompañamiento a través de un formador experimentado, quien guía con la metodología propia de la UOC, haciendo uso de los diferentes espacios, herramientas y recursos disponibles en el Campus Virtual de la Universidad.

El personal docente de apoyo a la docencia de nueva incorporación recibe formación (acorde al proceso PO12 del SGIQ) que tiene por objetivo dar una visión global y completa de la dinámica docente. Se tratan todos los aspectos fundamentales para garantizar una docencia en línea de calidad, incluyendo competencias básicas necesarias para interactuar con el estudiantado. Asimismo, la universidad proporciona de manera continuada recursos con información del entorno del aula virtual y el proceso de evaluación de los estudiantes, con las últimas tendencias pedagógicas y tecnológicas.

Cabe mencionar, que en el proceso de selección del profesorado (acorde a los procesos PO08 Y PO11 del SGIQ), y con independencia de su perfil, forman parte de los criterios de reclutamiento; la experiencia en coordinación y organización de grupos virtuales o presenciales, y la experiencia en gestión universitaria y en el uso de recursos TIC aplicados a la formación.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación. El profesorado propio y profesorado experto profesional desarrolla la actividad docente y dispone de méritos de investigación en los ámbitos concretos de las materias de la titulación.

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	8	93%	89%	78%	12	15
Permanentes 2						
Lectores						
Asociados						
Otros	1	7%				
Total	9	100%	89%	78%	12	15

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación. El profesorado propio y profesorado experto profesional desarrolla la actividad docente y dispone de méritos de investigación en los ámbitos concretos de las materias de la titulación.

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

En la Universitat Oberta de Catalunya, el profesorado asume entre 36 y 42 créditos en calidad de Profesorado Responsable de Asignatura (PRA)

Área o ámbito de conocimiento 1: 215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
Número de profesores/as	5
Número y % de doctores/as	5 (100%)
Número y % de acreditados/as	5 (100%)
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1: 5
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	54
Profesorado potencial	17
Área o ámbito de conocimiento 2: 620 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 (100%)
Número y % de acreditados/as	0
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1: 1
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	12
Profesorado potencial	4
Área o ámbito de conocimiento 2: 650 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
Número de profesores/as	3

Número y % de doctores/as	2 (67%)
Número y % de acreditados/as	2 (67%)
Número de profesores/as por categorías	Permanente 1: 2 Otros: 1
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	12
Profesorado potencial	25

Tabla 7b (opcional). Detalle del profesorado asignado al título.

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación.

Profesor/a 1: Cabrera Lanzo, Nativitat	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	<i>Permanente 1 AGREGADA</i>
Doctorado	Si. Doctorado en Ciencias de la Educación
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2014)
Materias o asignaturas en las que participará	La calidad en la educación superior: concepto, dimensiones, evaluación y mejora
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: Evaluación de la calidad educativa, evaluación en línea (e-assessment), políticas, dirección y organización del aprendizaje en línea (e-learning). Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Si Tramos docentes: 2
Profesor/a 2: Duart Montoliu, Josep Maria	

Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	<i>Permanente 1 CATEDRÁTICO</i>
Doctorado	Si- Doctorado en Pedagogía
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2006) Acreditación de investigación (AQU, 2006) Acreditación de investigación avanzada (AQU, 2012)
Materias o asignaturas en las que participará	Enfoques y perspectivas del aseguramiento de la calidad en América
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Linea de investigación: Aprendizaje virtual (e-learning), educación en línea, universidad y sociedad red, y educación y tecnología. <i>Tramos de investigación: 3. Sexenio vivo: Si</i> <i>Tramos docentes : 2</i>

Profesor/a 3: Escobar Rivera, Dalilis	
Ámbito o área de conocimiento	650 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>
Doctorado	Si Doctorado en Derecho, economía y negocios
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2020)
Materias o asignaturas en las que participará	Sistemas de gestión interna de la calidad
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	3
Principales méritos de investigación y/o docencia	<i>Linea de investigación: La innovación docente y la calidad de la educación. La satisfacción de los estudiantes en el contexto universitario.</i> <i>Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Si</i> <i>Tramos docentes : -</i>

Profesor/a 4: Fernández Ferrer, Maite	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	<i>Permanente 1 LECTOR</i>

Doctorado	Si Doctorado en Educación y Sociedad
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2018)
Materias o asignaturas en las que participará	La evaluación externa: finalidades, marcos regionales y estándares Procesos y metodologías de evaluación externa Prácticas
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	18
Principales méritos de investigación y/o docencia	Línea de investigación: competencias y evaluación de los aprendizajes y de la calidad en la educación superior <i>Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Si</i> <i>Tramos docentes : 1</i>

Profesor/a 5: Gonzalez Cambray, Ramon	
Ámbito o área de conocimiento	650 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Categoría	Otros: PROFESORADO EXPERTO PROFESIONAL
Doctorado	No. Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado
Acreditación	No
Materias o asignaturas en las que participará	Dirección de proyectos de calidad en educación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	<i>Línea de investigación: creación y la difusión de metodologías y herramientas de innovación docente, dirección y la gestión de empresas, la innovación, la digitalización, y el aprendizaje en línea.</i>

Profesor/a 6: Maina, Marcelo Fabián	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	<i>Permanente 1: AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si. Doctorado en Sociedad de la Información y Conocimiento
Acreditación	Si Acreditación lector (AQU, 2012) Acreditación investigación (AQU, 2022)

Materias o asignaturas en las que participará	Trabajo final de máster
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p><i>Línea de investigación:</i> modelos y métodos del diseño de aprendizaje, las pedagogías activas, el aprendizaje personalizado y los entornos de aprendizaje personales, la evaluación y la certificación de competencias, los recursos y las prácticas educativas abiertas, el liderazgo y la transformación digital educativa</p> <p><i>Tramos de investigación:</i> 2. <i>Sexenio vivo:</i> Si</p> <p><i>Tramos docentes :</i> 2</p>

Profesor/a 7: Martínez Argüelles, María Jesús	
Ámbito o área de conocimiento	650 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Categoría	<i>Permanente 1: AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si. Doctorado en Técnicas y estrategias para la empresa
Acreditación	Si Acreditación contratado doctor (ANECA, 2016)
Materias o asignaturas en las que participará	Sistemas de gestión interna de la calidad
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	3
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p><i>Línea de investigación:</i> La gestión de la calidad en el e-learning, especialmente orientada al análisis del grado de satisfacción de los estudiantes con el e-learning, así como al estudio de las estrategias y metodologías que favorecen la ocupabilidad de los estudiantes. Otra línea de investigación paralela hace referencia al uso del teletrabajo como herramienta de conciliación.</p> <p><i>Tramos de investigación:</i> 1. <i>Sexenio vivo:</i> Si</p> <p><i>Tramos docentes :</i> 3</p> <p><i>Tramos de dirección académica:</i> 1</p>

Profesor/a 8: Sangrà Morer, Albert	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	<i>Permanente 1: CATEDRÁTICO/A</i>
Doctorado	Si. Doctorado en Tecnología educativa

Acreditación	<p>Si</p> <p>Acreditación lector (AQU, 2009)</p> <p>Acreditación de investigación (AQU, 2012)</p> <p>Acreditación de investigación avanzada (AQU, 2017)</p>
Materias o asignaturas en las que participará	<p>Fundamentos y tendencias de la educación superior en una sociedad globalizada</p> <p>La evaluación del profesorado</p>
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p><i>Línea de investigación:</i> análisis de la evolución de los escenarios de aprendizaje a lo largo de la vida. Las políticas, la organización, la gestión y el liderazgo en la aplicación de las TIC en la educación superior y, en particular, de la educación en línea, así como el desarrollo profesional de sus docentes y la garantía de su calidad.</p> <p><i>Tramos de investigación:</i> 3. <i>Sexenio vivo:</i> Si</p> <p><i>Tramos docentes:</i> 3</p>

Profesor/a 9: Vall-Ilovera Llovet, Montse	
Ámbito o área de conocimiento	620 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Categoría	<i>Permanente 1: AGREGADO/A</i>
Doctorado	Si Doctorado en Modelos de intervención psicológica
Acreditación	No
Materias o asignaturas en las que participará	<p>Las evidencias y los indicadores: identificación, naturaleza y fuentes</p> <p>Instrumentos de recogida de información</p> <p>Técnicas de análisis para la obtención y la interpretación de indicadores de calidad</p>
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	18
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p><i>Línea de investigación:</i> Género; Metodología; Jóvenes</p> <p><i>Tramos docentes :</i> 2</p>

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación.

Profesorado doctor no acreditado. A continuación se facilita el listado del profesorado, así como enlace al currículum donde consten los méritos docentes y de investigación del profesorado doctor no acreditado.

Nombre profesor/a	Años de experiencia docente universitaria	Otros méritos docentes relevantes (Proyectos de innovación docente, dirección académica o subdirección)	Enlace al currículum*
Vall-Ilovera Llovet, Montse		Asesora a diversas universidades españolas y latinoamericanas en la implantación del portafolio electrónico para la evaluación de competencias. Ha sido miembro del comité de evaluación en la Universidad Pedagógica Nacional (México), para la Evaluación del programa de formación docente de educación media superior. Evaluación de la formación on-line de la Universidad Pedagógica Nacional. Adjunta al Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua, y Directora Académica del Instituto Internacional de Postgrado de la Universitat Oberta de Catalunya (2006-2013). Como Directora del Programa de Psicología de la UOC (2001-2005), en el año 2005, dirige y coordina el proyecto piloto para la adaptación de la licenciatura de Psicología al Espacio Europeo de Educación Superior.	https://talent.uoc.edu/es/montse-vall-lovera-llovet.html

Profesorado no doctor. A continuación se facilita listado del profesorado y el enlace al currículum donde constan los méritos de investigación del profesorado que no dispone del título de doctorado.

Nombre profesor/a	Enlace al currículum*	Participación en proyectos de investigación	Participación en proyectos de investigación- NÚMERO	Número de publicaciones indexadas: N
Gonzalez Cambray, Ramon	https://www.uoc.edu/portal/es/news/kit-premsa/guia-experts/directori/ramon-gonzalez.html	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo y ponencia en el CIDUI 2020 - Participación en XI Simposio Internacional CIDUI “La educación superior en la sociedad del conocimiento: retos de los modelos híbridos”, celebrado de manera virtual los días 1 y 2 de julio de 2020. - Participación al grupo de investigación MeL de los estudios de Economía y Empresa de la UOC, en varios proyectos de investigación - Miembro del grupo de investigación Innovative tools for learning (GO2SIM) 		

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Las estimaciones sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha de la modificación del MU en Evaluación permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado propio y experto profesional. En lo relativo al personal docente de apoyo a la docencia, en el momento del diseño de la asignatura/programa, se define el perfil en términos de requisitos: titulación, experiencia académica y/o profesional adecuados al ámbito de la asignatura/programa, y otros méritos relevantes si cabe (acorde al proceso PO11 del SGIQ). En el momento de presentar esta modificación del título, el programa cuenta con 1 asociado y 27 profesores colaboradores.

Cabe mencionar que el número final de profesorado colaborador participante en la titulación está relacionado con los estudiantes matriculados, de acuerdo a la ratio establecida (ver apartado 6.1). El perfil del profesorado

colaborador necesario se determina cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria de selección, dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Este programa cuenta con los siguientes recursos de apoyo:

Tutoría: El tutor/a es la persona que, de forma individualizada, acoge, acompaña y orienta al estudiante durante toda su vida académica. El programa cuenta actualmente con 2 tutoras, expertas en el ámbito de la calidad universitaria.

- [Plan de acción tutorial](#)
- [¿Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC?](#)

Personal de gestión de los estudios adscrito a este programa, compuesto por:

Posición	Número personas	Categoría según convenio laboral UOC	Nivel de titulación/ Experiencia en gestión universitaria
Mánager de Programa. Planificación, control y seguimiento de la viabilidad económica, el marketing, la comercialización, la gestión académica de los programas y el aseguramiento de su calidad. Coordinación del equipo de técnicos de gestión de programa.	1	Técnico 1	Máster Universitario / 19 años de experiencia en gestión universitaria
Técnico de gestión de programa. Aseguramiento del desarrollo operativo de los programas (ejecución, revisión y corrección) y su gestión académica.	1	Técnico 3	Máster universitario/ 3 años de experiencia en gestión universitaria
Administradora de estudios. Aseguramiento del funcionamiento de las actividades de investigación, docencia, transferencia y difusión	1	Técnico 1	Máster universitario/ 10 años de experiencia en gestión universitaria

desarrollados en el marco de los estudios.			
--	--	--	--

- [Equipo de gestión de la universidad](#): Permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. La gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –Área de Servicios Académicos, Área de Biblioteca y recursos de aprendizaje, Área de Planificación y calidad, entre otros– como de forma indirecta en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información o los aspectos de gestión económica.
- eLinc: Ofrece formación y apoyo experto, técnico y pedagógico para la actividad docente en la UOC.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La UOC ofrece formación a distancia y utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a través de su Campus Virtual, para facilitar espacios, herramientas y recursos que permiten el desarrollo de la actividad de aprendizaje, así como información y realización de trámites.

En él, el aula virtual permite acceder a las asignaturas matriculadas y consultar su plan docente, recursos, actividades, registro de resultados de evaluación, así como facilitar la relación entre profesorado y estudiantado. Cuenta con dos espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor y el foro.

La tipología de aulas puede ser para:

- Asignaturas estándar: la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza por medio de los buzones personales de cada estudiante, buzones grupales y la dinamización del colaborador docente. El ratio de estudiantes por aula es de un máximo de 70.
- Asignaturas con especial dedicación: priman los elementos de individualización de manera que cada estudiante o grupos reducidos de estudiantes siguen un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes se propone de un máximo de 50 por aula. En asignaturas de Proyectos, es recomendable no superar los 40 estudiantes por aula.
- TF precisa realizar un trabajo de seguimiento y tutoría individualizado y personalizado y las temáticas son muy específicas y deben ser atendidas por tutores con experiencia en las mismas. La ratio de estudiantes por tutor colaborador es de máximo 5 estudiantes

Para más información consultar:

- [¿Por qué estudiar en la UOC?](#)
- [El aula y el Campus Virtual](#)

Los estudiantes cuentan además, con los siguientes servicios:

- Biblioteca
- Servicios de información y orientación para estudiantes:
 - Guía del estudiante
 - Contacto y sedes
 - Servicios de atención a los estudiantes. Vídeo ¿Cómo te atenderemos si tienes dudas?
 - Tutoría personalizada:
 - Plan de acción tutorial
 - ¿Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC?
 - Atención a estudiantes con discapacidad
- Servicios de orientación profesional

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La información sobre cómo se gestionan las prácticas académicas externas en la universidad se encuentra [en el siguiente enlace](#). Concretamente en el programa las Prácticas externas son una asignatura optativa que se cursa durante el segundo semestre, en una fase avanzada de la trayectoria de formación del estudiantado, de manera que este puede aplicar los conocimientos ya adquiridos y poner en juego las competencias desarrolladas en el resto de materias cursadas.

Estas prácticas, de 75 horas en el centro y 75 en el aula virtual de la UOC, pueden realizarse en una unidad o oficina técnica de calidad de instituciones y empresas de educación superior (públicas o privadas), o en una agencia de calidad.

Además esta asignatura ofrece la máxima flexibilidad posible al estudiantado pudiendo establecer distintas configuraciones pactadas con la tutora o tutor de la institución donde la persona obtiene sus prácticas (semanas o días alternos, concentradas en un mes, etcètera), ya sea mediante una oferta propuesta por la universidad (instituciones de prestigio ya colaboradoras), o proponiendo un nuevo centro de prácticas acorde con sus intereses y necesidades y validado por la universidad y, específicamente, la responsable académica de la asignatura.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Al tratarse de una modificación ya se dispone de todos los recursos materiales y servicios para la implantación de este programa.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

Al ser una modificación, el programa ya se encuentra totalmente desplegado desde el curso 2017-18, a excepción de la nueva asignatura optativa “Calidad en el eLearning” que se prevé desplegar el próximo curso académico 2023-24.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No se extingue ninguna titulación oficial.

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

El centro UOC de la Universidad dispone de la acreditación institucional, tal y como puede comprobarse en el RUCT:

[Registro de Universidades, Centros y Títulos \(RUCT\) - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte \(educacion.gob.es\)](https://educacion.gob.es)

Puede consultarse el sello de certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, así como el Manual del Sistema en este enlace:

[Sistema de garantía interna de la calidad - Calidad - UOC](#)

Se puede consultar el informe realizado por AQU para la certificación del Sistema en este otro enlace:

[Llista universitats | AQU - Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)

8.2. Medios para la información pública

En el [portal de la UOC](#), es el principal canal de información pública de la universidad, y ofrece información sobre cada una de las titulaciones, sobre el modelo educativo, el campus virtual y como matricularse en la UOC, así como un formulario de contacto. Toda esta información se encuentra en el apartado [Estudia en la UOC](#).

[Web de presentación de los Estudios](#): con información sobre su equipo docente y de gestión, su oferta formativa y la investigación y transferencia en la que se trabaja

[Portal de transparencia](#)

[Espacio web para las titulaciones](#): el contenido público de cada titulación muestra la información relativa a cada titulación en concreto.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan en la UOC o que solicitan el acceso disponen de acceso al Campus Virtual, donde en el espacio Trámites encuentran toda la información sobre las gestiones académicas.

[Canal UOC de YouTube](#):. Los Estudios de XXX cuentan con una lista de reproducción específica .

Además, se fomenta la presencia en las redes sociales:

– [Blog EPCE](#)

– [Twitter EPCE](#)

El repositorio institucional de documentos abiertos O2, es también un sistema para publicar y difundir los trabajos finales de estudiantes.

Espacio Calidad: muestra la información relativa a la calidad de las titulaciones (indicadores de resultados académicos y satisfacción; perfil del profesorado e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación; informes internos y externos de evaluación de las titulaciones).

Anexo I. Listado de centros de prácticas

Siendo una asignatura optativa, y con el objetivo de dar a conocer las prácticas y su potencial de tal manera que el estudiantado se plantee la posibilidad de realizarlas, existen un conjunto de estrategias implementadas desde la acción tutorial del Máster. Una primera estrategia general a través de un mensaje en el Espacio de Tutoría durante el primer semestre para explicar en qué consiste la asignatura, qué posibilidades ofrece o cómo puede solicitarse, entre otros. Y otras estrategias más específicas relacionadas con identificar aquellos estudiantes potenciales que podrían participar y estar interesados en la asignatura (por la superación de más de 12 créditos, por la necesidad de matricularse de optativas, por su falta de experiencia profesional en el ámbito, por su falta de claridad en la temática del Trabajo Final de Máster, etcétera), y contactar personalmente con dicho estudiantado a través de un mensaje privado.

Nombre legal del centro de prácticas	Localidad	País	Nº plazas
Universitat Oberta de Catalunya (UOC) - unitat de qualitat -	Barcelona	España	1
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari (AQU)	Barcelona	España	1
Agència de Qualitat de l'Ensenyament Superior d'Andorra (AQUA)	Andorra	Andorra	1
Universidad Nacional Autónoma de México (Tayacaja Daniel Hernandez Morillo)	Distrito de Pampas	Perú	1
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)	Zaragoza	España	1
Agència de Qualitat Universitària Illes Balears (AQUIB)	Palma de Mallorca	España	1
Suomitech Soluciones Innovadoras	Santander	España	1
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Pozuelo de Alarcón	España	1
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)	Valladolid	España	1
Comisión Nacional de Acreditación	Santiago	Chile	1
ESCI-UPF School of International Studies - unitat de qualitat -	Barcelona	España	1
Oficina de Prácticas de la UNED	Madrid	España	1
Universitat Autònoma de Barcelona - unitat de qualitat -	Bellaterra	España	1

Anexo II. Tabla relación RA programa-materias

TIPO de RA	RAs TITULACIÓN	RAs MATERIA					
K- Conoci- miento	K1 Distinguir las políticas subyacentes en los Sistemas de Educación Superior así como las diferentes concepciones y perspectivas de la calidad educativa y la influencia que tienen en los sistemas de evaluación de la Educación Superior que se llevan a cabo.	MK1-1 Identificar los organismos internacionales que condicionan las políticas de Educación Superior y calidad y las líneas de actuación que promueven.	MK1-2 Comprender cuáles son las repercusiones de los diferentes sistemas de financiación de la Educación Superior en el ámbito de la calidad.	MK1-3 Incorporar las consecuencias de la internacionalización de la Educación Superior en sus análisis, valoraciones y propuestas en el ámbito de la calidad.	MK1.4 Diseñar políticas y estrategias de calidad de la Educación Superior para estados o instituciones o departamentos de organizaciones de diferente naturaleza		
	K2 Estimar las repercusiones de los diferentes modelos y sistemas de evaluación de la calidad con el objetivo de poder seleccionar los más adecuados a cada situación o contexto.	MK2-1 Entender el alcance de las diferentes concepciones y perspectivas de la calidad educativa	MK2-2 Valorar de manera crítica cómo influyen las diferentes concepciones de la calidad en los sistemas de evaluación de la Educación Superior que se llevan a cabo.				
	K3 Identificar el rol, las	MK3.1 Valorar	M K3.2 Integrar los				

	funciones y el ámbito de influencia de los organismos responsables de la calidad de la Educación superior a nivel local e internacional y de los grupos de interés o stakeholders.	críticamente el papel y el alcance de la redes de calidad internacionales, así como el de las agencias nacionales o territoriales que operan en los estados.	grupos de interés de manera equitativa en el diseño y la aplicación tanto de políticas de calidad como de los sistemas de evaluación de la misma. Identificar el rol que juegan los grupos de interés y/o agentes externos tanto en el establecimiento de criterios de calidad como en la valoración de la misma, y para integrarlos de manera equitativa en el diseño y la aplicación tanto de las políticas de calidad como de los sistemas de evaluación de la misma.				
C- Competencias	C1 Diseñar políticas y estrategias orientadas	MC1-1 Proponer y elaborar una					

	todas ellas a la mejora de calidad de la Educación Superior cuyo ámbito de aplicación pueda ser territorial (sistema, estado, región) o institucional (universidad, centro universitario, agencias o redes de calidad u otras organizaciones similares).	política de calidad educativa y/o las normativas de aplicación.					
	C2 Diseñar sistemas, metodologías e instrumentos de evaluación de la calidad de la Educación Superior, que se orienten a la mejora o a la resolución de alguna problemática, sostenibles en el tiempo y en la utilización de recursos.	MC2-1 Diseñar modelos o sistemas de evaluación de la calidad universitaria, conformes a los principios y normativa aplicables y a las necesidades del contexto.	MC2-2 Diseñar metodologías e instrumentos de evaluación de la calidad universitaria adecuados, y acordes con los principios aplicables.	MC2.3 Identificar y/o crear indicadores a partir de información cualitativa o cuantitativa, manteniendo un equilibrio entre ambas en el conjunto del sistema.	MC2.4 Identificar y/o formular evidencias acordes con los objetivos de la evaluación que se lleve a cabo.		
	C3 Aplicar, de forma eficaz y precisa, los sistemas de evaluación de la calidad de instituciones, programas y profesorado: métodos, procesos, herramientas, criterios y estándares	MC3-1 Implementar un diseño de evaluación de la calidad mediante la metodología y administración	MC3-2 Analizar informes, documentos y sistemas de indicadores, a partir de datos cuantitativos y cualitativos, e	MC3-3 Distinguir y saber aplicar los principios y metodologías de la dirección	MC3-4 Planificar la elaboración y dirección de un proyecto de calidad		

	<p>haciendo un uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>ón de los instrumentos adecuados y coherentes con el modelo en el que se circunscribe.</p>	<p>interpretarlos teniendo en cuenta las características del contexto.</p>	<p>de proyectos y los diferentes roles y responsabilidades que se derivan.</p>	<p>educativa de diferente alcance.</p>		
	<p>C4 Monitorear y valorar críticamente los objetivos y el proceso de aprendizaje que requiere la formación y la actualización continua en el ámbito de la calidad y, todo ello, con la finalidad última de ser capaz de autorregularse y continuar desarrollándose profesionalmente.</p>	<p>MC4-1 Gestionar su proceso de construcción del aprendizaje de manera autónoma y autodirigida.</p>	<p>MC4-2 Identificar las mejoras a implementar en la tarea para la mejora del proceso de aprendizaje y del desarrollo competencial.</p>				
	<p>C5 Aplicar los principios y los diferentes procesos de evaluación de la calidad de manera ética, respetuosa de la diversidad, y socialmente responsable para con las personas, las instituciones y los diferentes grupos de interés implicados.</p>	<p>MC5-1 Incorporar el análisis de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género en la práctica académica y</p>	<p>MC5-2 Analizar las causas y los efectos de las desigualdades por razón de sexo y género y formular acciones para contrarestarlas.</p>	<p>M-C5-3 Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.</p>	<p>M-C5-4 Evaluar críticamente la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesional en situaciones</p>	<p>MC5-5 Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional,</p>	<p>MC5-6 Resolver en los propios textos académicos o de investigación</p>

		profesional.			complejas / Evaluar críticamen te la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesiona l.	evitand o el plagio o cualqui er otro uso indebid o del trabajo de tercero s.	n dilem as de recon ocimi ento y atribu ción de ideas y trabaj os, en base a la ética y la integr idad del trabaj o intele ctual.
S- Habili- dades SKILLS	S1 Aplicar estrategias para la generación, la gestión, el análisis e interpretación de datos e información en el ámbito de la evaluación y la gestión de la calidad de manera ética, conforme a la normativa vigente, eficaz, crítica y fundamentada y	MS1-1 Generar, gestionar, analizar e interpretar datos e información en el ámbito de la evaluación y la gestión de la calidad de manera ética, conforme a la normativa vigente, eficaz, crítica y fundamentada y haciendo un uso adecuado de las tecnologías.					

	<p>haciendo un uso adecuado de las tecnologías.</p>	
	<p>S2</p> <p>Explicar de manera efectiva y sin ambigüedades sus argumentos -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan-, usando la terminología correspondiente al ámbito de estudio, en diferentes formatos y dirigiéndose a audiencias diversas, especializadas y no especializadas.</p>	<p>MS2-1</p> <p>Explicar de manera efectiva y sin ambigüedades sus argumentos -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan-, usando la terminología correspondiente al ámbito de la calidad y los sistemas de evaluación en la Educación Superior, en diferentes formatos y dirigiéndose a audiencias diversas, especializadas y no especializadas.</p>
	<p>S3</p> <p>Trabajar en equipo de manera comprometida, responsable y empática, colaborando con los demás y haciendo un uso efectivo de las tecnologías digitales.</p>	<p>MS3-1</p> <p>Aplicar estrategias de trabajo en equipo efectivas y haciendo un uso efectivo de las tecnologías digitales para el desarrollo de proyectos de calidad universitaria.</p>

Anexo III. Tabla de Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP)

Es obligatorio presentar diversas pruebas que justifiquen la consecución de las competencias solicitadas. Entre esas pruebas puede haber un certificado de tareas emitido por la empresa, pero este certificado computará como una sola prueba y generalmente se necesitan otras. Entre ellas no hace falta que figure siempre este certificado. En cuanto a las pruebas digitales, en la medida de lo posible, se debe indicar la URL para acceder a ellas y no enviar otros soportes físicos.

Rol profesional	Asignaturas	Requisitos y documentación
Técnicos de agencias de calidad	Prácticas (6 cr.)	<p>REQUISITOS: Mínimo de 3 años ejerciendo funciones propias.</p> <p>DOCUMENTACIÓN: Vida laboral o equivalente en que consten los años trabajados y el detalle de las funciones ejercidas. Autoinforme que justifique las competencias conseguidas, relacionándolo con las pruebas que se aporten. Guías o documentos y recursos publicados en los que haya participado. Certificado de la agencia que especifique funciones, logros y participación concreta en publicaciones y proyectos.</p>
Técnicos de unidades de calidad de instituciones de educación superior	Prácticas (6 cr.)	<p>REQUISITOS: Mínimo de 3 años ejerciendo funciones propias.</p> <p>DOCUMENTACIÓN: Vida laboral o equivalente en que consten los años trabajados y el detalle de las funciones ejercidas. Autoinforme que justifique las competencias conseguidas, relacionándolo con las pruebas que se aporten. Guías o documentos y recursos publicados en los que haya participado. Certificado de la agencia que especifique funciones, logros y participación concreta en publicaciones y proyectos.</p>
Técnicos de calidad o equivalente de empresas de formación que ofrezcan estudios de nivel superior	Prácticas (6 cr.)	<p>REQUISITOS: Mínimo de 3 años ejerciendo funciones propias.</p> <p>DOCUMENTACIÓN: Vida laboral o equivalente en que consten los años trabajados y el detalle de las funciones ejercidas. Autoinforme que justifique las</p>

		competencias conseguidas, relacionándolo con las pruebas que se aporten. Guías o documentos y recursos publicados en los que haya participado. Certificado de la agencia que especifique funciones, logros y participación concreta en publicaciones y proyectos.
Participantes en procesos de evaluación externa públicos de las agencias (CAEs), u otros tipos (ISOS, EFQM, etcétera)	Prácticas (6 cr.)	<p>REQUISITOS:</p> <p>Participación en un mínimo de 7 comités y en varios procesos de evaluación, tanto de programa como institucionales.</p> <p>DOCUMENTACIÓN:</p> <p>Autoinforme que justifique las competencias conseguidas, relacionándolo con las pruebas que se aporten.</p> <p>Nombramiento o certificado de la institución que justifique funciones, logros y la participación concreta en publicaciones y proyectos, y que acredite en calidad de qué se ha participado (rol académico, estudiantado, profesional, empleador, metodólogo en un proceso de auditoría, etcétera).</p> <p>Informe de evaluación que evidencie su participación.</p>

Anexo IV. Información complementaria al sistema de evaluación

El máster establece un modelo de evaluación continua y formativa. La realización y superación de las actividades de evaluación establecidas para cada asignatura en el plan docente aseguran la consecución de los resultados de aprendizaje de la titulación de manera progresiva e integrada. Para el diseño de las actividades de evaluación formativas se tienen en cuenta los resultados de aprendizaje que se deben alcanzar y la retroalimentación o feedback que el estudiantado necesita para poder avanzar y mejorar durante el proceso. En el máster se combinan, al menos, dos estrategias de evaluación: la heteroevaluación (evaluación del profesor al alumnado) y la autoevaluación (del estudiantado) cuyo objetivo es que el estudiantado desarrolle su capacidad de aprender a aprender y aprenda a autorregularse a través de la emisión de evaluaciones (autoevaluaciones) fundamentadas. Las actividades de evaluación, además, son situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas, en las que es necesario aplicar conocimientos teóricos pero que promueven el desarrollo de las capacidades y las competencias requeridas. Pueden ser individuales o grupales y el tiempo de dedicación se ajusta al creditaje. Además de su propia autoevaluación y del feedback del profesor cualitativo individual o grupal, el estudiante recibe una calificación al final del semestre.